

“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS“

# Tefuran®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

**INSECTICIDA AGRICOLA**

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

**COMPOSICIÓN:**

Dinotefuran ..... 500 g/Kg  
Aditivos ..... c.s.p 1 Kg

Reg. PQUA N° 3132 - SENASA

**Titular de Registro:**

**NGC AGROSCIENCES PERU S.A.C.**

Calle Enrique Palacios 360, Oficina No 505, Miraflores, Lima,  
Peru  
Teléfono: (01) 222-2795



**Formulador:**

**NINGBO GENERIC CHEMICAL CO., LTD.**

Room 10-6, Shidai Square, N° 8, Lengjing Street,  
Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China.  
Teléfono: +86-574-87301088

**Importador y Distribuidor :**



Av. República de Panamá 2577  
La Victoria, Lima-Perú  
Teléfono: (1) 710-4068

**N° de Lote:**

**Fecha de Formulación:**

**Fecha de Vencimiento:**

**Contenido neto: 5 KG**

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO**

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”  
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- Este producto es de CUIDADO, no ingerir.
- Causa irritación moderada los ojos
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar juntamente con alimentos, medicinas, bebidas y forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas deberá utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo humano.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:**

- Grupo químico: neonicotinoide.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladar a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA:**

SAMU: 106  
NGC AGROSCIENCES PERU S.A.C.: (01) 222-2795

**CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o depositela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE**

- Peligroso para abejas y artrópodos benéficos. Evitar la aplicación en época de floración.
- No aplicar su presencia de polinizadores
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo o tratar ó cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas ó por las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, lagos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 m.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO**

TEFURAN® es un insecticida sistémico con actividad traslaminar y con acción por contacto y estomacal. Fácilmente absorbido por la planta y distribuido acropetalmente.

TEFURAN® actúa como un agonista de receptores nicotínicos de acetilcolina de insectos, que afecta la sinapsis en el sistema nervioso central del insecto. Para la preparación de la mezcla, llene el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad y luego agregue el producto revolviendo constantemente. Complete luego hasta el volumen deseado.

**Consulte con un ingeniero agrónomo**

Cultivo	Plaga		Dosis Kg/Ha	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
ESPARRAGO	Caracha	Propiopsis longifila	0.20	21	0.01

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuos

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN**

Se recomienda aplicar TEFURAN® (i.a. Dinotefuran) hasta dos aplicaciones por campaña como máximo, considerando una campaña al año y una frecuencia entre aplicaciones de 14 días.

Aplicar cuando se observe las primeras infestaciones de la plaga en el cultivo.

**PERÍODO DE REINGRESO**

No reingresar a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación.

**COMPATIBILIDAD**

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados a excepción de los de reacción alcalina. Antes de hacer la mezcla con otros plaguicidas se debe probar la compatibilidad entre los productos mezclándolos en su debida proporción en un envase pequeño.

**FITOTOXICIDAD**

La aplicación de Dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

